

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
01
FECHA DEL INFORME
31-07-2026

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-STRD-CPS-1534-2026
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
No definido

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DIGSON ALFONSO ANZOLA COY
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1019017104
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 meses
VALOR	\$ 28.230.000,00
FECHA ACTA DE INICIO	2026-07-27
FECHA DE TERMINACIÓN	26/12/2026
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIONES	NO APLICA
VALOR HONORARIOS MENSUAL	\$ 5.646.000,00
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2026-07-27 - 2026-07-31
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR PROCESOS DE ALFABETIZACIÓN FÍSICA PARA UNA BOGOTÁ MÁS ACTIVA Y SALUDABLE

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligación 1: 1.Realizar programación, visita, contacto, vinculación y seguimiento a las actividades de sensibilización, formación y promoción e implementación a instituciones y/o organizaciones públicas y privadas

en los entornos educativo, de salud, comunitario y laboral, para desarrollar intervenciones basadas en la promoción de hábitos de vida activa, alfabetización física, actividad física y deporte, comportamiento sedentario, con enfoques informativos, conductuales, de ambiente y de política, en coordinación con el supervisor.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Se contactó a las siguientes instituciones a través de correo electrónico (digson.anzola@idrd.gov.co), celular y WhatsApp (3114711237), así como de manera presencial, dirigiéndose a los docentes o personas de contacto de instituciones públicas y privadas en el entorno educativo y laboral de la localidad 8 de Kennedy. El propósito fue dar continuidad al proceso de promoción y formación en actividad física para el año 2026.

Las intervenciones se realizaron de manera virtual y presencial, ofreciendo asesoramiento a las instituciones y desarrollando actividades de sensibilización mediante talleres de promoción de la actividad física.

Las principales acciones ejecutadas fueron:

- Se envió correo electrónico a las instituciones aliadas con el fin de informar la reanudación de las actividades y dar continuidad a los procesos de articulación para la programación y ejecución de las intervenciones correspondientes a la vigencia 2026.
- Congreso Técnico Semana Muévete Bogotá y Encuentro Distrital

Colegios Liceo Psicopedagógico Nueva Castilla El 29 de Julio se envió por correo electrónico a la institución informando la reactivación de las intervenciones para la vigencia 2026.

Colegio Manuel Zapata Olivella I.E.D El 29 de Julio se envió por correo electrónico a la institución informando la reactivación de las intervenciones para la vigencia 2026.

Colegio Ernesto Guhl El 29 de Julio se envió por correo electrónico a la institución informando la reactivación de las intervenciones para la vigencia 2026. El 30 de julio de 2026 se realizó una reunión con el docente responsable para llevar a cabo el congresillo técnico, en el cual se socializaron los lineamientos y aspectos organizativos de la Semana Muévete Escolar y del Encuentro Distrital Muévete Escolar 2026.

Colegio Manuel Cepeda Vargas El 29 de Julio se envió por correo electrónico a la institución informando la reactivación de las intervenciones para la vigencia 2026.

Colegio I.E.D T Rodrigo de Triana El 29 de Julio se envió por correo electrónico a la institución informando la reactivación de las intervenciones para la vigencia 2026.

Colegio Teresa Martínez de Varela

El 29 de Julio se envió por correo electrónico a la institución informando la reactivación de las intervenciones para la vigencia 2026. El 30 de julio de 2026 se realizó una reunión con el docente responsable para llevar a cabo el congresillo técnico, en el cual se socializaron los lineamientos y aspectos organizativos de la Semana Muévete Escolar y del Encuentro Distrital Muévete Escolar 2026.

Colegio Jazmín Occidental El 29 de Julio se envió por correo electrónico a la institución informando la reactivación de las intervenciones para la vigencia 2026. El 30 de julio de 2026 se realizó una reunión con el docente responsable para llevar a cabo el congresillo técnico, en el cual se socializaron los lineamientos y aspectos organizativos de la Semana Muévete Escolar y del Encuentro Distrital Muévete Escolar 2026.

Colegio Muñecos y Figuras El 29 de Julio se envió por correo electrónico a la institución informando la reactivación de las intervenciones para la vigencia 2026. El 30 de julio de 2026 se realizó una reunión con el docente responsable para llevar a cabo el congresillo técnico, en el cual se socializaron los lineamientos y aspectos organizativos de la Semana Muévete Escolar y del Encuentro Distrital Muévete Escolar 2026.

Evidencias: Programación en calendario Institucional Actas caracterización seguimiento y control, bases de datos.

Ubicación: Ver archivos anexo PDF obligación 1 informe Julio 2026 Contrato 1534/2026.

Obligación 2: 2.Sistematizar las actividades, la población atendida, y las bases de datos relacionados con el procedimiento de actividad física de cada una de las intervenciones realizadas, generando informes, haciendo reporte mensual, diligenciando bases de datos de población atendida de las actividades mensual y final de la meta asignada con beneficiarios y jornadas de promoción y formación y verificar el uno a uno en su digitación en sus correspondientes bases de datos, y de la misma forma cargar mensualmente a la plataforma Secop II los informes de gestión y plan de pagos.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividades:

Sistematización de la información de las actividades realizada durante el periodo del 27 al 30 de Julio en las siguientes bases de datos:

Seguimiento actividades cada 15 Días – 2026/Loc. 08

Base Datos Instituciones Amigas 2026/Loc.08

2026 Internos Muévete listado de asistencia/Registro de divulgación (Respuestas Julio)

2026 Externos listado de asistencia / Registro de divulgación (Respuestas Julio.)

Se adjunta la información general del contrato, descargada de la plataforma SECOP II, como soporte del proceso contractual.

Evidencia: Base de datos sistematización de información actividades Julio 2026.

Ubicación: Ver archivos anexo PDF obligación 2 informe 2026 Contrato 1534/2026.

Obligación 3: 3. Desarrollar trabajo intersectorial y participar en forma virtual o presencial en lo relacionado con promoción y formación en actividad física en las instancias de participación la mesa SAN (seguridad, alimentaria y nutricional), reuniones de secretaria Distrital de Integración Social, Salud e ICBF especialmente primera infancia, así mismo, en entornos educativos, laborales y comunitarios, en coordinación con el supervisor.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividades: Durante el periodo comprendido entre el 27 y el 30 de julio de 2026 no se participó en mesas intersectoriales de la Localidad 08 – Kennedy, debido a que las programadas para la vigencia ya habían sido realizadas.

Obligación 4: 4. Desarrollar en coordinación con el supervisor, en las instituciones educativas la intervención para servicio social estudiantil obligatorio en actividad física y deporte y las diferentes estrategias de formación de acuerdo con el procedimiento establecido por la entidad y propuestas conjuntas en este campo, al igual aplicar la consejería en actividad física para poblaciones, evidenciando las fases del proceso de seguimiento, envío de correos, desafíos tanto de consejería como del SSEO. De la misma forma junto a las líneas de trabajo anteriormente mencionadas, evidenciar el envío de estrategias de IEC.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Durante el periodo comprendido entre el 27 y el 30 de julio de 2026 no se desarrollaron sesiones del Servicio Social Estudiantil Obligatorio (SSEO) en el Colegio Teresa Martínez de Varela y el Liceo Psicopedagógico Nueva Castilla, debido a que durante esas fechas se adelantaba el proceso de contratación, por lo que las

actividades se retomarán una vez restablecido el acompañamiento institucional.

Obligación 5: 5. Asistir y participar en las reuniones de planeación y retroalimentación, jornadas de fortalecimiento técnico e inducción, entrega de elementos y prendas institucionales y eventos que sean programadas por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD o el programa y reuniones de seguimiento, y las reuniones programadas por la OAL, en coordinación con el supervisor, así mismo como participar en reuniones o eventos nacionales o internacionales, que le sean asignados por el Supervisor del Contrato, para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual; en la participación de los eventos Nacionales o Internacionales que deben ser autorizados por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD o Dirección General.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividades: Asistencia a las reuniones virtuales, programadas por el supervisor del contrato, y reuniones de entornos del equipo Muévete Bogotá.

1. Reunión Coordinación y contratistas el 30 de Julio de 2026.

Evidencia:

- Actas de Reunión Equipo Muévete Bogotá.
- 2026 Internos Muévete listado de asistencia/Registro de divulgación (Respuestas Julio)

Ubicación: Ver archivo anexo PDF Evidencias Obligación 5 informe Julio 2026 Contrato 1534/2026.

Obligación 6: 6. Realizar la revisión documental y científica de artículos académicos, documentos, guías y procedimientos evidenciando con resúmenes y construcción de presentaciones y/o infografías de tal forma que generen una apropiación social del conocimiento adecuada que actualicen, mejoren y fundamenten las intervenciones del programa.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividades: Durante el periodo comprendido entre el 27 y el 30 de julio de 2026 no se realizó la revisión documental y científica de artículos académicos, debido a que esta actividad ya había sido ejecutada previamente durante el mes de julio.

Obligación 7: 7. Realizar el apoyo a la supervisión, en la ejecución y hasta la liquidación de los contratos y/o convenios suscritos por el IDRD que le sean designados, de conformidad con la normatividad vigente, lineamientos y manual de contratación de la entidad.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividades: Durante este periodo no se realizó apoyo a la supervisión en la ejecución ni en la liquidación de contratos y/o convenios suscritos por el IDRD. Por lo tanto, esta actividad no aplica para el presente informe.

Evidencia: 2026 Julio NO he sido delegado por el supervisor del contrato para realizar apoyos.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	FAMISANAR	\$ 218.900,00
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	\$ 280.200,00
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	\$ 42.700,00
	TOTAL	\$ 541.800,00

[Ver Planilla de Pago](#)

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista

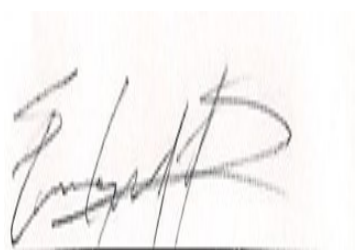
Nombre Completo: DIGSON ALFONSO ANZOLA COY

No. Identificación: 1019017104

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



Firma Supervisor

Nombre Completo: EDWIN GIOVANNY MORALES GAMBOA

No. Identificación: 1013598552

Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-06